

Montevideo, 31 ENE. 2018

VISTO: La necesidad manifestada por el Coordinador del Área de Educación No Formal de realizar un llamado para la contratación de un/a Coordinador/a del dispositivo Orientación Educativa del Programa Uruguay Estudia.-----

RESULTANDO: El Programa Uruguay Estudia (PUE) se crea con la finalidad de contribuir a la formación de personas jóvenes y adultas para su inclusión y participación social activa en los procesos de desarrollo humano del Uruguay democrático, social, innovador, productivo e integrado. Es una iniciativa para que toda persona joven o adulta que no se encuentre estudiando, pueda hacerlo.-----

ATENTO: A lo dispuesto por el artículo 232 de la Ley N° 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005, en la redacción dada por el artículo 494 de la Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010 y Decreto N° 171/013 de fecha 10 de junio de 2013.-----

LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

- 1) **DISPÓNESE** el llamado público - abierto para la contratación de un/a Coordinador/a de dispositivo Orientación Educativa del Programa Uruguay Estudia, bajo régimen de horas docentes, en la Unidad Ejecutora 002 "Dirección de Educación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", fijando como fecha límite para la presentación de antecedentes el día 28 de febrero de 2018.-----
- 2) **APRUÉBANSE** las funciones básicas a desarrollar por la persona seleccionada, las bases del llamado y la propuesta de aviso publicitario que se agregan como anexos y forman parte de la presente Resolución. -----
- 3) **ESTABLÉZCASE** que la Comisión de Selección estará integrada por el Sr. Javier Acuña y las Sras. Malena Pérez y Fabiana Díaz.-----
- 4) **PASE** a la Sección Selección a efectos de gestionar la publicación en dos diarios de circulación nacional, la publicación en la página web del organismo y en la de la Oficina Nacional del Servicio Civil, y a fin de notificar a los integrantes de la Comisión de Selección.-
- 5) **COMUNÍQUESE** al Área Gestión y Desarrollo Humano.-----

2017-11-0002-2208
SV.mb


Mag. Rosita Inés Angelo
Directora de Educación